



Indicación Geográfica



Omar Sánchez Rojas
CORBANA





Indicación Geográfica



1. CORBANA
2. Origen
3. Proceso
4. Perspectivas





Base Jurídica

- El 16 de noviembre de 1971, se aprobó la Ley No. 4895, mediante la cual se creó la Asociación Bananera Nacional (ASBANA).
- El 15 de mayo de 1990, mediante Ley No. 7147, ASBANA se transformó en CORBANA, consolidando la institución y otorgándole su actual naturaleza jurídica y organizacional.



Naturaleza Jurídica

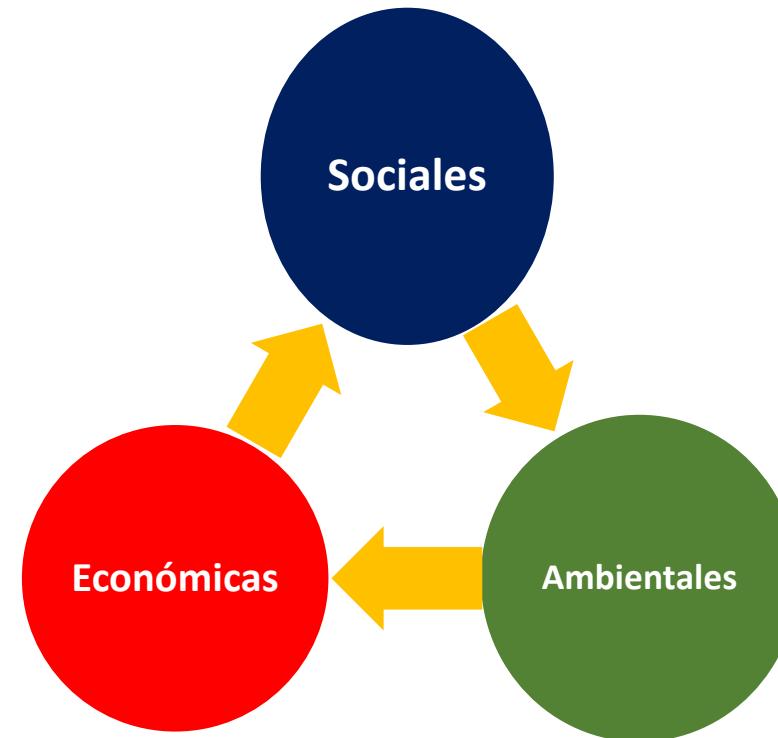
- CORBANA es un ente público no estatal, organizado como sociedad anónima.
- Su Asamblea de accionistas está conformada por representantes de tres sectores:
 - ✓ El Estado
 - ✓ Bancos Públicos
 - ✓ Productores bananeros



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992)



Desarrollo Sostenible



"Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas." (ONU)





Sostenibilidad eje de trabajo del sector Bananero de Costa Rica

Marco Jurídico en materia ambiental del sector bananero

Ley No. 7147 Adiciones y Modificaciones a la Ley de la Asociación Bananera Nacional No. 4895 del 16 de Noviembre de 1971 (Gaceta No. 91 del 15 de mayo de 1990)



Bases para un mejoramiento y un control del medio ambiente en la actividad bananera en Costa Rica.



Ley de CORBANA y sus reformas

Artículo 33.-Las personas físicas o jurídicas dedicadas a la actividad bananera se responsabilizan de establecer mecanismos de trabajo que no pongan en peligro la salud de los trabajadores y del medio ambiente. Asimismo, cumplirán con las leyes y los reglamentos sobre esta materia, establecidos por el Ministerio de Salud para la protección y promoción de la salud de sus trabajadores y sus familias, y de las poblaciones circunvecinas.

Artículo 34.-Las compañías tendrán sistemas de tratamiento para las disposición de desechos químicos en sus diferentes estados físicos (líquidos, sólidos y gaseosos) y vegetales (banano de desecho, pinzotes y otros), sin que este tratamiento implique otra forma de contaminación del ambiente.

Se crea la llamada “contribución ambiental” ₡1,50/caja exportada (Artículo 36)



Organización del sector: 1992



- ✓ La CAB fue creada de manera proactiva por el sector bananero, siendo hasta la fecha la única en su especie a nivel mundial.
- ✓ Su autorregulación es la única iniciativa que se tiene a nivel mundial y forma parte de la naciente corriente de RSC, para la época.



Compromiso ambiental bananero: *“Principios y metas ambientales del sector bananero costarricense”*

1992



✓ *Implementar políticas y prácticas para garantizar la sostenibilidad de la industria bananera costarricense.*

- 1) Manejo de desechos sólidos
- 2) Manejo de desechos líquidos
- 3) Uso racional de agroquímicos
- 4) Reforestación
- 5) Auditorías ambientales

✓ *Educar , capacitar y motivar a los empresarios y trabajadores.*

✓ *Disminuir el impacto ambiental de la actividad bananera.*

✓ *Velar por la aplicación y cumplimiento de las políticas y recomendaciones, mediante evaluaciones periódicas.*





Materia orgánica



99% manejo adecuado de residuos



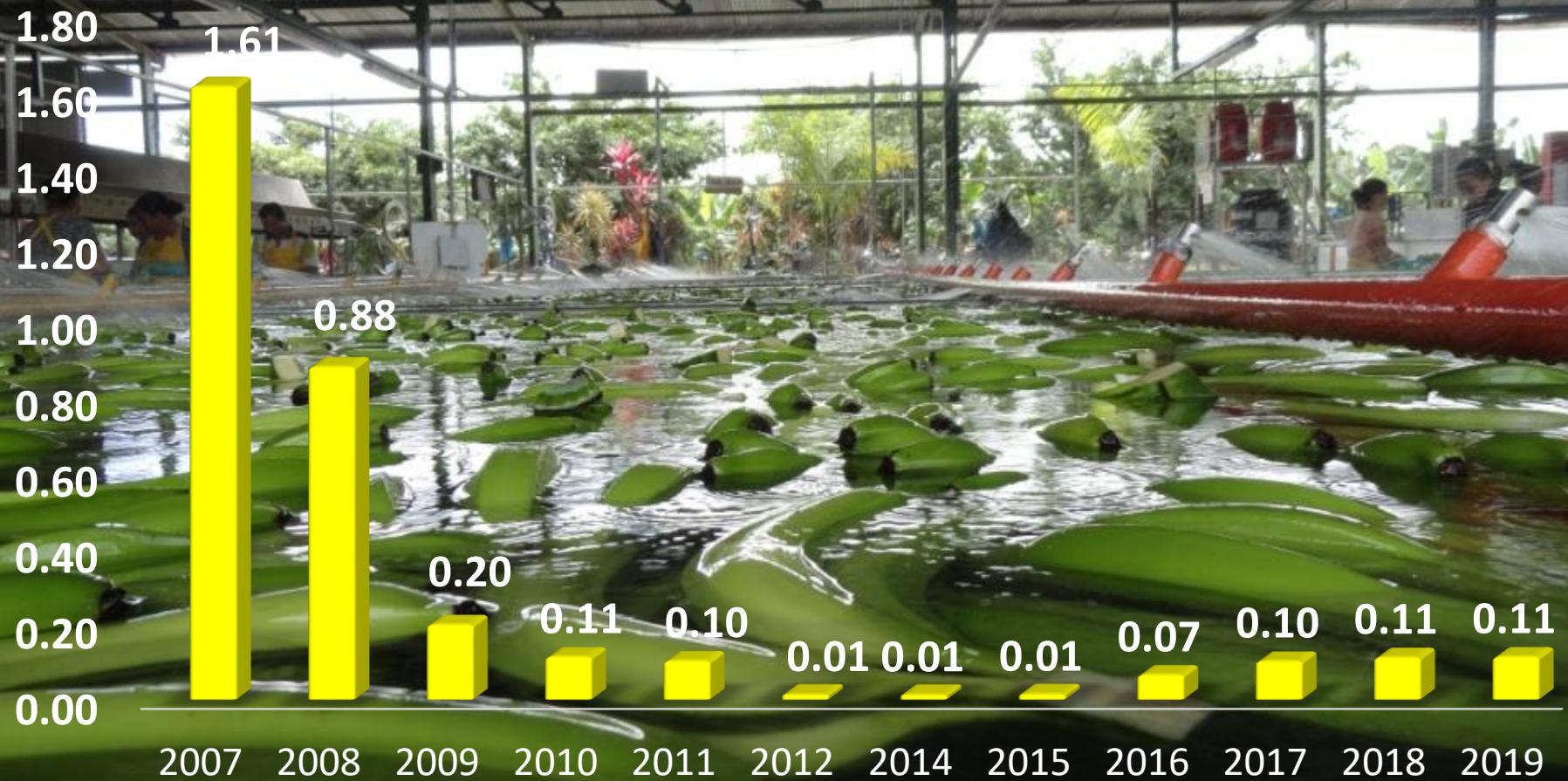


100 % de las fincas los reciclan

**97 millones de kilos de resina reciclada
200 millones de esquineros.**

Finca San Pablo

m³ agua/caja





Manejo adecuado de los residuos en aguas



100 % de aguas libres de residuos



**Agroforestales de Sixaola, S.A.
(Subsidiaria de CORBANA)
1,200 hectáreas**



559 especies protegidas:

- 164 son plantas,
- 158 helechos,
- 51 mamíferos,
- 141 aves,
- 25 reptiles y
- 20 anfibios.

Estudios realizados por The Nature Conservancy (TNC) una de las firmas más reconocidas mundialmente en su campo.

Mejor Salario para un trabajador agrícola

País	Salario	
	Moneda local	Dólares ¹³
Costa Rica	₡252.301	\$ 462,7
Panamá	\$ 385	\$ 384,5
Ecuador	\$ 366	\$ 366,0
Guatemala	Q 2.747	\$ 365,5
Perú	S/ 850	\$ 273,6
Honduras	L 5.978	\$ 255,6
Colombia	COL\$ 689.455	\$ 222,6
Filipinas	PhP 8.573	\$ 172,3
México	MX\$ 3.377	\$ 163,7
Rep. Dominicana	RD\$ 5.449	\$ 119,0
Costa de Marfil	FCFA 60.000	\$ 97,5
Camerún	FCFA 36.270	\$ 58,8

- México: sector agrícola no cuenta con salario mínimo regulado.
- Costa de Marfil: en noviembre-2013 revalorizaron el salario mínimo.

Apporte social

	Apporte -\$-
Costa Rica	\$ 140,7
Ecuador ^a	\$ 75,0
Colombia ^b	\$ 68,0
Panamá ^c	\$ 66,9
México ^d	\$ 59,5
Guatemala	\$ 46,3
Honduras ^e	\$ 30,2
Perú	\$ 25,4
Rep. Dominicana ^f	\$ 20,2
Filipinas ^g	\$ 18,3
Costa de Marfil	\$ 15,6
Camerún	\$ 7,3

Apporte solidario obligatorio de los patronos a organismos estatales para cubrir necesidades socioeconómicas (salud, pensión, riesgos del trabajo, pobreza, entre otros).



Imagen de la Industria Bananera Mundial

- Cuestionamiento a las condiciones Socio-ambientales de la producción bananera mundial.
- Campañas y publicaciones en diferentes medios, resaltando aspectos negativos de la industria bananera mundial (uso de agroquímicos, pago de salarios, condiciones laborales, etc.)
- Se inicia una guerra por el mercado europeo del banano.
- Es necesario informar sobre los aspectos positivos de la industria bananera nacional.



Campaña de Imagen Externa

Objetivos

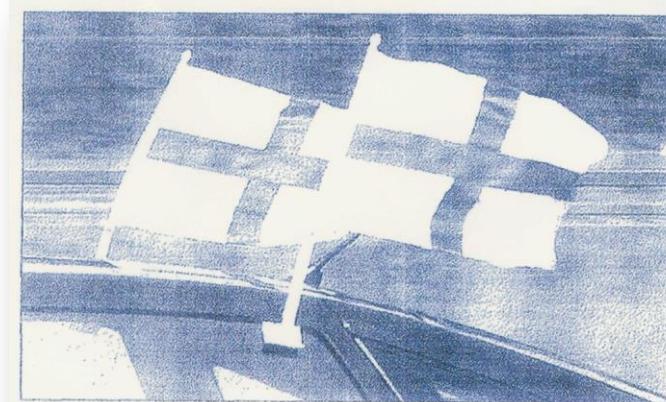
- Diferenciar el banano de Costa Rica con base a los estándares sociales y ambientales en que se produce.
- Posicionar la imagen del “Banano de Costa Rica”, entre los consumidores de la Unión Europea como un banano amigable con el ambiente y los trabajadores.



Imagen del banano de Costa Rica

Efectos tangibles

Nuestra marca, Banano de Costa Rica, ocupa el “Top of Mind” (memoria de referencia inmediata), junto a: Café de Colombia®, las naranjas de Israel, TV’s japoneses y el vino francés.



Flying the flag for global trade

IN response to Peter Moore (*Letters*, May 15), I must confess to being an unpatriotic fan. Like Peter, I am looking forward to the World Cup and my car is adorned with the cross of St George. Unfortunately, my car is Japanese, manufactured in Washington (Co Durham), brought in Leeds and serviced locally. It has 90,000 miles on the clock and apart from routine servicing, it has required a new clutch. My friend bought a new British car; in 18 months the cylinder head gasket has blown twice and the wing mirrors have dropped off. Can we draw any conclusions from this?

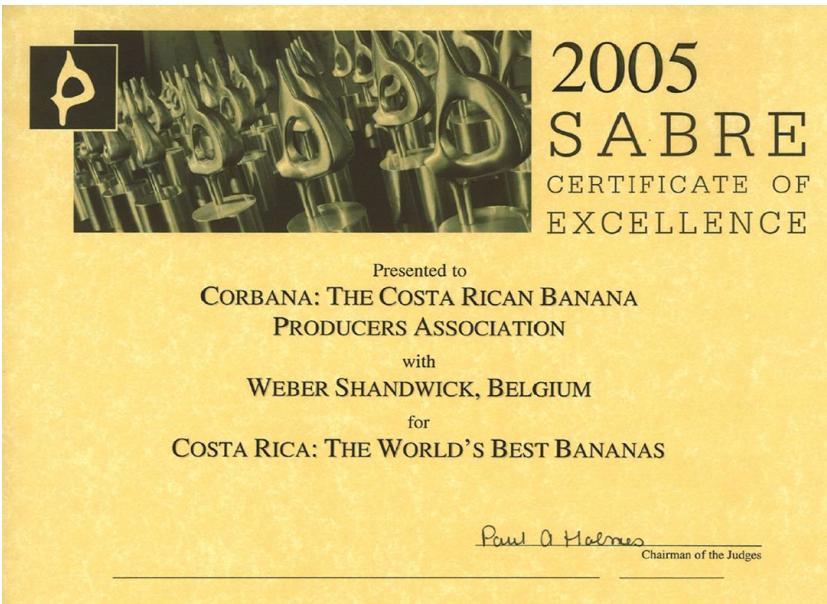
My situation gets worse. I will be watching the matches on a Japanese TV, drinking coffee from Colombia, eating oranges from Israel and bananas from Costa Rica and perhaps imbibing the odd glass of wine from France and Australia, and in the event of success, also the possibility of a glass of

champagne (I wonder where that comes from?). Peter has a somewhat myopic view. Does he not realise that international trade is a two-way process? If foreign customers did not buy our products we would not be able to earn the foreign exchange to buy the goods we need and cannot produce. Life on this island of ours would be vastly different and rather dull if we did not engage in international trade. With the current strong political and economic trends towards globalisation, all firms are feeling the effects of international competition. To be successful we must be competitive. Can this be said about the British car industry? Hope you enjoy the World Cup. Keep flying the flag (incidentally I have just checked mine and it was sourced in Hong Kong). Unpatriotic I must be, but very proud to be British.
BRIAN DALTON Farsley, Leeds

Publicación del diario inglés
The Yorkshire Evening Post



Banano de Costa Rica: finalista Premios SABRE©



***Banano de Costa Rica:
El mejor del Mundo...***

- ✓ Catalogada como una de las cinco campañas finalistas, en categoría multi-país
- ✓ Seleccionada entre 650 mejores campañas, en el mundo
- ✓ Valorada por planeamiento y diseño, mejor estrategia, altos estándares éticos y efectividad

Award Finalists	
UNITED KINGDOM AND IRELAND	MULTI-COUNTRY PROGRAMME
<p>The Simple Facts about our Food McDonald's Restaurants Ltd., United Kingdom</p> <p>Securing Positive Share of Voice Against Wide Media British Airways with Weber Shandwick, United Kingdom</p> <p>ECB: Making Cricket Popular England Cricket Board with Shine Communications, United Kingdom</p> <p>U.K. Online with Therapy, United Kingdom</p> <p>Help: A Day in the Life War Child with Weber Shandwick, United Kingdom</p>	<p>A Heart for Life: World Heart Day World Heart Federation with Cola & Wally, Switzerland</p> <p>Acquisition Support Siewerk Group International with Hill & Knowlton, United Kingdom</p> <p>Western Perceptions of Islam and Muslims Kuwait Government Ministry of Religion with Ogilvy Public Relations Worldwide, United Kingdom</p> <p>International Breast Cancer Intervention Study II Ashley Zeneca with Shine Health International, United Kingdom</p>
MIDDLE EAST AND AFRICA	PAN-EUROPEAN PROGRAMME
<p>Sponsorship of Fikret Mula Retrospective ETI with Capital PR, Turkey</p> <p>The Amazing Bank Account Case Study Banking Association of South Africa with Fleishman-Hillard, South Africa</p> <p>Post-it Notes 25th Year Design Contest 3M with Leo PR, Turkey</p> <p>Nestle Plain Educational Seminar Nestle Egypt with Menor Ogilvy, Egypt</p> <p>Dentrol Heart Run 2005 Rockin Bands PR with Ogilvy Public Relations Worldwide, Kenya</p>	<p>Fighting for Breath ERA with Chandler Chico Agency, United Kingdom</p> <p>Airbus: Reveal of the A380 Airbus with Euro RSCG O&O, France</p> <p>London 2012 Olympic Bid London 2012 with Hill & Knowlton, United Kingdom</p> <p>Launch of RunOnFlat Tyre Technology Goodyear with Weber Shandwick, Belgium</p> <p>Taste the Fun Side of Life Unilever Ice Cream with Weber Shandwick, United Kingdom</p>
Costa Rica:	Costa Rica:
<p>The World's Best Bananas CORBANA: The Costa Rican Banana Producers Association with Weber Shandwick, Belgium</p>	

The 2006 SABRE AWARDS DINNER



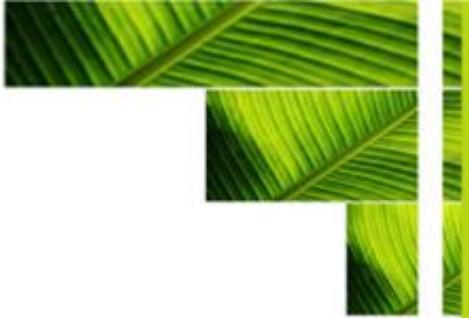


Imagen del banano de Costa Rica



Mette-Marit Tjessem Høiby, Princesa de Noruega.
Maratón de Oslo, Setiembre 2008.



En el programa Disney Channel Latino, la actriz Brenda Song señala que en Estados Unidos se consumen manzanas de Nueva Zelanda, *bananos de Costa Rica* y naranjas de España (mayo 2009).



CONNECTING THE GLOBAL
FINANCIAL COMMUNITY WITH
NEW WAYS TO PROSPER

THOMSON REUTERS EIKON 

[Learn more >](#)

Usted está en: Página de Inicio > Noticias > Artículo

PÁGINA DE INICIO

NOTICIA 8

Titulares

Mundo

Negocios

América Latina

Deportes

Especiales

Internet

MUNDO

Productos y Servicios

Support

Sobre Thomson Reuters

Jefe OMC pide a sus colaboradores que coman banano en ronda Doha

miércoles 23 de julio de 2008 14:45 GYT

[Imprimir](#)

[\[-\] Texto \[+\]](#)

GINEBRA (Reuters) - El jefe de la Organización Mundial del Comercio instó a su personal a comer banano para mantenerse activo durante las largas sesiones de negociaciones de la Ronda de Doha, en donde los aranceles sobre la fruta están entre los temas polémicos.

Pascal Lamy pidió al equipo de economistas y abogados de la OMC trabajar "con entusiasmo" y con "espíritu de equipo" durante una reunión de ministros de Comercio que comenzó el lunes.

"Nos pedirán trabajar largas horas, trabajar en todo tipo de tareas potencialmente inesperadas que podrían surgir, pero ese es nuestro destino," escribió el funcionario francés en un mensaje electrónico enviado a su personal.

"¿Qué recomiendo durante sus largas horas de trabajo en las próximas dos semanas? Pan y banano, o cualquier otra dieta alta en energía a su disposición," dijo en el e-mail enviado la semana pasada.

Alrededor de 30 ministros de Comercio y 800 funcionarios gubernamentales están en Ginebra intentando lograr un acuerdo buscado desde hace tiempo para recortar los aranceles a las importaciones y subsidios que distorsionan el comercio en productos que van desde el algodón hasta los automóviles.

Entre los temas candentes que están siendo discutidos están los aranceles sobre las importaciones de bananos de la Unión Europea, que son mayores para las importaciones latinoamericanas que para otras ex colonias europeas.

Ecuador, Panamá, Costa Rica, Colombia y Perú quieren que esos reglamentos sean reformados antes de aceptar un nuevo pacto de comercio global que exige el consenso entre los 153 miembros de la OMC.

Los bananos a la venta en la cafetería de la OMC durante las conversaciones llevan la etiqueta de Chiquita y provienen de Costa Rica.
(Reporte de Laura MacInnis; Editado en español por Rodolfo Saavedra)

vienes 10 de mayo de 2013 19:32 GYT

CONNECTING THE GLOBAL
FINANCIAL COMMUNITY WITH
NEW WAYS TO PROSPER

THOMSON REUTERS EIKON 

[Learn more >](#)

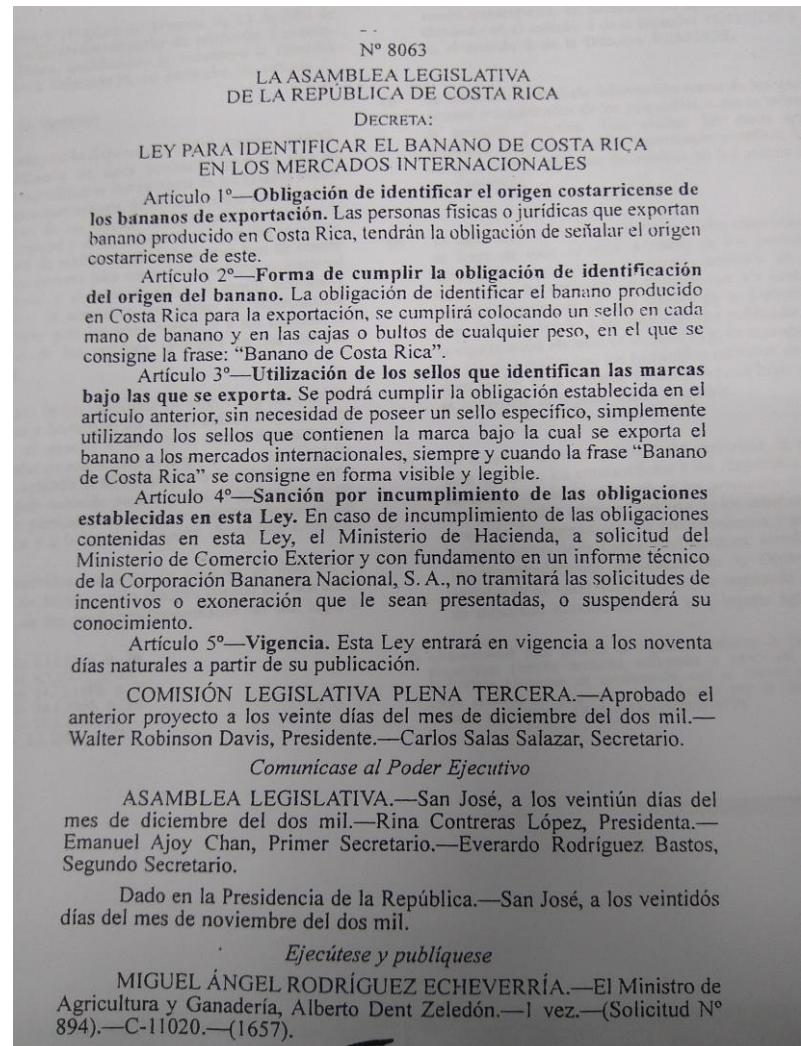
Los bananos a la venta en la cafetería de la OMC durante las conversaciones llevan la etiqueta de Chiquita y provienen de Costa Rica.
(Reporte de Laura MacInnis; Editado en español por Rodolfo Saavedra)

<http://lta.reuters.com/article/idLTAN2342680520080723>



Surge “Banano de Costa Rica”

- 14 de junio 2000. Se presenta la primera solicitud de registro para la inscripción de la indicación geográfica “Banano de Costa Rica”.
- Ley No. 8063 para identificar el Banano de Costa Rica en los Mercados Internacionales. Publicada en La Gaceta No. 12 del 17 de enero del 2001.





Objetivos:

- Potenciar la IG como un elemento diferenciador del banano de Costa Rica, que mejore la competitividad de la fruta y aumente la preferencia por parte del cliente final.
- Posicionar la **IG** como un sello de calidad que vincula el banano de Costa Rica con un proceso de producción sostenible.
- Proyectar la imagen de la **IG** a nivel nacional e internacional visibilizando las ventajas competitivas de la producción del banano de Costa Rica.

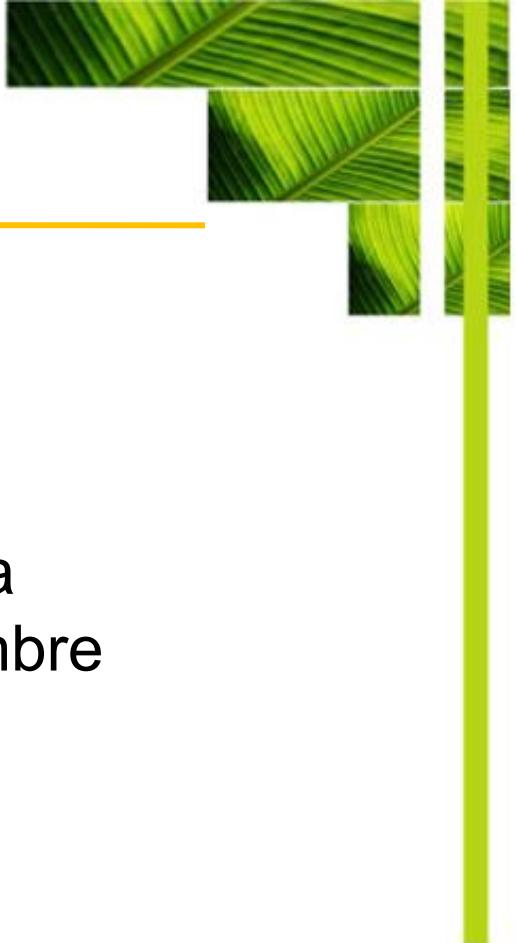




Antecedentes

- 14 de junio 2000. Se presenta la primera solicitud de registro para la inscripción de la indicación geográfica.
- 19 de mayo 2006. El Registro de la Propiedad Industrial notificada la primera prevención.
- 12 de marzo 2008. Se contestó la prevención realizada por el Registro de Propiedad Industrial respecto de cumplir con los incisos c) y e) del artículo 76 de la Ley de Marcas y otros signos distintivos. Reseña de cualidades o características esenciales del Banano de Costa Rica.
- 13 de mayo 2008. Registro de la Propiedad Industrial notifica la segunda prevención.
- El 15 de mayo 2009, CORBANA aportó los siguientes documentos:
 1. Reglamento para el uso de la indicación geográfica "Banano de Costa Rica", que sustituyó el presentado el 28 de noviembre 2008.
 2. Copia del estudio preparado por la empresa Demoscopía titulado "Inventario de la inversión social. Desarrollo bananero costarricense".
 3. "La evolución histórico-geográfica cultural del cultivo del banano en Costa Rica" elaborado por el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.





Antecedentes

- Mayo 2010. Finalizan las negociaciones del AACUE, se incluye la indicación geográfica “Banano de Costa Rica”. Se reserva el nombre



Primera Indicación Geográfica en registrarse en Costa Rica





ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

34, chemin des Colombettes, CH-1211 GINEBRA 20 (Suiza)
(+41) 22 338 91 11 – Fax (Marcas): (+41) 22 740 14 29
Correo-e: intreg.mail@wipo.int – Sitio Web: <http://wwwOMPI.int>

ARREGLO DE LISBOA RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN Y SU REGISTRO INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE REGISTRO

La Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) certifica que las indicaciones que figuran en el reverso son conformes con las inscripciones en el Registro Internacional de las denominaciones de origen, en la fecha del registro, en virtud del Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional.

Ginebra, 9 de septiembre de 2011

Oficina Internacional de la Organización Mundial de la
Propiedad Intelectual (OMPI)



Matthijs Geuze
Consejero Principal
Oficina del Subdirector General
Sector de Marcas, Diseños Industriales e
Indicaciones Geográficas

La **única** de su clase de Latinoamérica,
en registrarse en la OMPI (Setiembre,
2011)





Antecedentes

- Enero 2011. Se remite a COMEX, la documentación para iniciar el proceso de reconocimiento en la UE. **Prueba de registro**, que es un duplicado del certificado del Registro y la Resolución del Registro de la Propiedad Industrial, **Resumen de especificaciones** y **Factores de Reputación**.
- Febrero 2011. El Director General de Comercio, sr. Joao Aguiar Machado recibió la documentación y se inicia la revisión documental.
- Julio 2012. Se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Comunicación para consulta pública para proteger en la Unión Europea las indicaciones Geográficas y las denominaciones de Origen de los países centroamericanos en el marco del AACUE, dentro de las cuales se incluyó “Banano de Costa Rica”.
- Octubre 2012. Se atiende consultas de la Unión Europea en torno a ciertos tópicos de la IG “Banano de Costa Rica”, entre ellos la Ley No. 8063 “Ley para identificar el banano de Costa Rica en los mercados internacionales.”



Reglamento a la Ley para identificar el Banano de Costa Rica en los mercados internacionales

La Gaceta N° 230 — Jueves 28 de noviembre del 2013

Nº 38013-MAG

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

De conformidad con las atribuciones que les confieren los incisos 3) y 18) del artículo 140 y 146 de la Constitución Política; los artículos 25, 27 párrafo primero y 28 párrafo segundo, inciso b) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 02 de mayo de 1978; la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria y Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ley N° 7064 de 29 de abril de 1987; Ley de Aprobación del Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, Ley N° 7475 del 26 de diciembre de 1994, la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, Ley N° 7978 del 6 de enero de 2000, el Reglamento de las Disposiciones Relativas a las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen contenidas en la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, Decreto Ejecutivo N° 33743-J-COMEX del 14 de marzo de 2007 y la Ley para Identificar el Banano de Costa Rica en los Mercados Internacionales, Ley N° 8063 del 17 de abril de 2001.

Considerando:

I.—Que el artículo XI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, establece la posibilidad de emplear el mercado de origen en los productos, teniendo en cuenta la necesidad de proteger a los consumidores contra las indicaciones que puedan inducir a error.

II.—Que los artículos 2 y 3 de la Ley para Identificar el Banano de Costa Rica en los Mercados Internacionales, Ley N° 8063, establecen la obligación de identificar el origen costarricense de los bananos de exportación colocando un sello en cada mano de banano y en las cajas o bultos de cualquier peso, en el que se consigne la frase: "Banano de Costa Rica".

III.—Que mediante resolución de las catorce horas con dieciséis minutos del 26 de julio de 2010, el Registro de la Propiedad Industrial concedió la inscripción de la indicación geográfica "Banano de Costa Rica", para proteger banano, específicamente del subgrupo Musa AAA de los clones Gran Enano, Williams y Valéry, todos producidos en el territorio costarricense, siendo su gestor la Corporación Bananera Nacional y que en dicha resolución se aprobó la normativa de uso y administración de la indicación geográfica. Asimismo, la Corporación Bananera Nacional realiza esfuerzos para el registro de la indicación geográfica en mercados relevantes para el producto nacional.

IV.—Que el objetivo de la Ley N° 8063 es proteger el origen de las mercancías en los mercados internacionales como proveniente de Costa Rica y la indicación geográfica "Banano de Costa Rica" lo cumple plenamente al distinguir el banano producido en Costa Rica, siendo un derecho de propiedad intelectual que otorga un importante valor agregado al producto nacional para efectos de comercialización y protección frente a terceros.

V.—Que la indicación geográfica "Banano de Costa Rica" únicamente puede ser utilizada por aquellos productores autorizados por el Consejo Regulador, previo cumplimiento de las disposiciones establecidas en la respectiva normativa de uso.

VI.—Que la utilización de la frase "Banano de Costa Rica" en producto no distinguido con la indicación geográfica, puede generar en mercados en donde dicho signo se encuentre protegido, la aplicación de medidas en frontera en detrimento de la producción bananera nacional.

VII.—Que conforme con lo indicado, deben reglamentarse los artículos 2 y 3 de la Ley N° 8063, con la finalidad de que su cumplimiento no contravenga el empleo de la indicación geográfica "Banano de Costa Rica" ni cause confusión en los mercados internacionales, lo cual haría nugatorio el propósito de la ley. Por tanto:

DECRETAN

Reglamento a los artículos 2 y 3 de la Ley para identificar el Banano de Costa Rica en los mercados internacionales

Artículo 1º—Identificación del producto con la indicación geográfica. A efectos de cumplir con la identificación del origen del banano, se tendrá por válido el empleo del sello de la indicación geográfica "Banano de Costa Rica", en el caso del producto autorizado a emplearla por el Consejo Regulador de la indicación geográfica.

Artículo 2º—Identificación del producto no protegido con la indicación geográfica. En el caso del producto no autorizado para emplear la indicación geográfica se podrá utilizar cualquier sello, siempre que se consigne en forma clara que el origen del producto es Costa Rica.

Artículo 3º—Vigencia. Rige a partir de su publicación.

Dado en la ciudad de San José, a los siete días del mes de octubre del dos mil trece.

LAURA CHINCHILLA MIRANDA.—La Ministra de Agricultura y Ganadería a. i., Xinia María Chaves Quirós.—1 vez.—(D38013-IN2013075448).





Antecedentes

- Julio 2014. Se publica la Decisión del Consejo en el Diario Oficial de la Unión Europea del 04 de julio del 2014, por medio de la cual se remite al Consejo de Asociación UE-Centroamérica una propuesta sobre las Indicaciones Geográficas que deben incluirse en el anexo XVIII del AACUE.

En cuanto a la IG “Banano de Costa Rica” se indica que:

“Las objeciones planteadas contra el registro de “Banano de Costa Rica” en la Unión han sido rechazadas bien porque no se ajustaban a los criterios especificados en la consulta pública o bien porque, aun admitidas, no estaban motivadas. En la presente consulta pública no se planteó ninguna otra objeción.” Considerando 7.





DECISIÓN N° 5/2014 DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-CENTROAMÉRICA

de 7 de noviembre de 2014

sobre las indicaciones geográficas que deben incluirse en el anexo XVIII del Acuerdo [2015/1219]

EL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-CENTROAMÉRICA,

Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por un lado, y Centroamérica, por otro (en lo sucesivo, «el Acuerdo»), y, en particular, su artículo 245, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 353, apartado 4, parte IV, del Acuerdo, este se aplica provisionalmente desde el 1 de agosto de 2013 con Nicaragua, Honduras y Panamá, desde el 1 de octubre de 2013 con El Salvador y Costa Rica y desde el 1 de diciembre de 2013 con Guatemala.
- (2) Las indicaciones geográficas de la Unión Europea y de Centroamérica, que han sido enumeradas en el anexo XVII del Acuerdo, o en la Declaración Conjunta sobre «Nombres cuyo registro ha sido solicitado como indicaciones geográficas en una República de la Parte CA», y que han sido examinadas satisfactoriamente por las autoridades competentes de la otra Parte, figurarán en el anexo XVIII, de conformidad con la parte IV, título VI y título XIII, del Acuerdo.

PARTE B

Indicaciones geográficas de las Repúblicas de la Parte Centroamericana protegidas en la Parte UE de conformidad con el título VI (Propiedad intelectual) de la parte IV del presente Acuerdo

PAÍS	DENOMINACIÓN	PRODUCTOS
COSTA RICA	Café de Costa Rica	Café
COSTA RICA	Banano de Costa Rica	Bananos
EL SALVADOR	Café Apaneca-llamapetec	Café
EL SALVADOR	Bálsamo de El Salvador	Bálsamo
GUATEMALA	Café Antigua	Café
GUATEMALA	Ron de Guatemala	Bebidas espirituosas
HONDURAS	Cafés del occidente hondureño (H W C)	Café
HONDURAS	Café de Marcala	Café
PANAMÁ	Seco de Panamá	Bebidas espirituosas





Acciones 2016-2019

- Conformación de los órganos que integran la estructura organizativa de la IG "Banano de Costa Rica".
- Inclusión en el Plan estratégico de la IG como un instrumento diferenciador.
- Promoción de la IG "Banano de Costa Rica".
- Definición de requisitos para uso de la IG.
- Información a productores.
- Valoración de solicitudes.





Retos IG “Banano de Costa Rica”

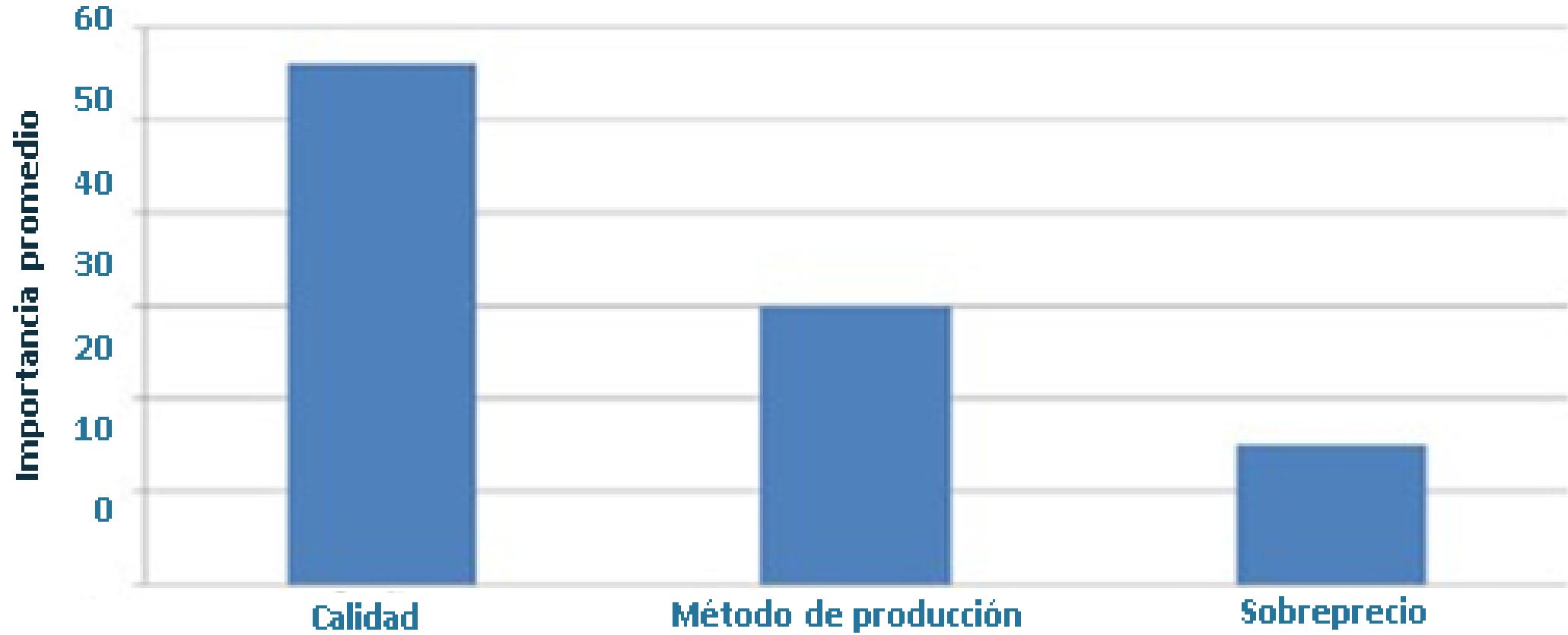
- ✓ Promoción, posicionamiento y consolidación de la IG “Banano de Costa Rica” en los mercados internacionales.
- ✓ Protección en los mercados internacionales.
- ✓ Marca Comercial vrs IG Banano de Costa Rica.
- ✓ Aceptación de los supermercados.
- ✓ ¿Existe disposición por parte del productor a utilizar el sello?
- ✓ Lograr un reconocimiento moral y económico en los mercados internacionales.

“Las investigaciones empíricas han encontrado que los consumidores tienen buena disposición a pagar un recargo de precio por un producto con Indicaciones Geográficas de Origen (IGO)”.

Fuente: IICA (2009). *Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en Centroamérica: Situación y perspectivas*



Importancia Relativa de cada atributo en las preferencia por banano con IG



Fuente: Journal of International Food & Agribusiness Marketing, 27:65–78, 2015
ISSN: 0897-4438 print/1528-6983 online
DOI: 10.1080/08974438.2013.833574





Valor agregado “Banano de Costa Rica”





Banano de Costa Rica: Atributos de calidad superiores

SÍMBOLOS

Costa Rica tiene casi 150 años de cultura bananera. El cultivo de banano en nuestro país ha contribuido al desarrollo de muchos pueblos y en especial de la Región Caribeña en su evolución histórica, social y económica. En la actualidad, se estima que genera el 82% del empleo de la zona.





Banano de Costa Rica: Atributos de calidad superiores

PROCESOS DE PRODUCCIÓN

- ✓ La productividad en Costa Rica es una de las más altas en el mundo. Esto se ha logrado con el apoyo de CORBANA, por medio de la investigación e innovación en los procesos productivos de banano.
- ✓ Compromiso ambiental bananero de 1992, se crea la Comisión Ambiental Bananera (CAB) de manera proactiva por el sector bananero, siendo hasta la fecha la única en su especie a nivel mundial.
- ✓ En Costa Rica, el 99% de las fincas disponen al menos una certificación ambiental y social (algunas fincas disponen varias), tales como Global GAP, ISO, Normas para agricultura ambientalista, así como los requisitos establecidos por el Servicio Fitosanitario del Estado.
- ✓ La primera finca bananera en el mundo en certificarse con Global Gap y la primera C02 Neutral fueron costarricenses (Stop Climate Change).





Banano de Costa Rica: Atributos de calidad superiores

CONDICIONES SOCIALES

- ✓ Las garantías sociales de Costa Rica y las condiciones ofrecidas en el sector bananero nos permiten tener un nivel de desarrollo humano muy por encima del resto de países productores de banano.
- ✓ Lo anterior aunado a los esfuerzos ambientales antes descritos nos permiten posicionar nuestro banano como el “mejor banano del mundo” (THE WORLD’S BEST BANANAS).





Diferencia por sostenibilidad

Es importante como sabe, es importante como se ve, pero es más importante **como es producido.**





¡Muchas Gracias!

